

814-  
D 4 1/2  
4a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Leonardo Alonso Jonralen  
natural de España <sup>Lama de Langres</sup> provincia de Oriedo  
de estado Casado profesión Dependiente  
nacido el día 15 del mes de Abril de 1892 llegado a esta  
República el día 10 del mes de Marzo de 1916 resi-  
dente hasta esta época en New Orleans España a V. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan  
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a  
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 20 de Abril de 1916

Firma del Interesado.

Leonardo Alonso

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Nemesio de  
Martino Echeverria en su cédula núm. 1462 y Don  
Angel Alonso Jonralen, también  
con su correspondiente cédula núm. 800 Certifican: que cuanto el interesado  
manifiesta es verdad.

Veracruz 20 de Abril de 1916

Firma del Testigo.

Martino

Firma del Testigo.

Angel Alonso

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente